

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO GESTIÓN Y DESARROLLO HUMANO	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) VINCULACION A TERCEROS REGISTRO PUBLICO	MATH02.06.02.P006.F005	
		VERSIÓN	001

La Alcaldía del Distrito de Santiago de Cali, en aplicación del principio de publicidad instituido en el Numeral 9 del Artículo 3 de la Ley 1437 de 2011, en constancia con el Artículo 2 de la Ley 909 de 2004, en cumplimiento de lo contemplado por la Circular Externa Nº 0011 del 05 de octubre de 2020, emitida por la Comisión Nacional del Servicio Civil.

HACE SABER:

Que la Subdirectora Administrativa de la Subdirección de Gestión Estratégica del Talento Humano, del Departamento Administrativo de Desarrollo e Innovación Institucional, radicará solicitud de cancelación en el Registro Público de Carrera Administrativa ante la Comisión Nacional del Servicio Civil, de los servidores relacionados a continuación:

CEDULA	SERVIDOR PUBLICO	EMPLEO	FECHA DE RETIRO
84091679	MOSCOTE MARTINEZ YOHNNI FRANCISCO	TECNICO AREA SALUD	3 de octubre de 2024
6137465	DAVALOS MURIEL OSCAR	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	1 de noviembre de 2024
80239347	NARVAEZ ECHEVERRY TITO LENIN	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	3 de diciembre de 2024
6558746	LIBREROS ROJAS DIEGO FERNANDO	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	26 de diciembre de 2024
31976358	BERMUDEZ GONZALEZ ALICIA	SECRETARIO EJECUTIVO	30 de diciembre de 2024
16603632	TORRES ALFREDO	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	30 de diciembre de 2024
16585058	ARANGO CERON ORLANDO	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	1 de enero de 2025
31164766	ARANGO JARAMILLO GLORIA MANUELA	SECRETARIO	1 de enero de 2025
59824778	BENAVIDES TARAPUES ELIZABETH ESPERANZA	PROFESIONAL UNIVERS.AREA SALUD	1 de enero de 2025
16596290	BONILLA HURTADO FRANCISCO JAVIER	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	1 de enero de 2025

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO GESTIÓN Y DESARROLLO HUMANO	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) VINCULACION A TERCEROS REGISTRO PUBLICO	MATH02.06.02.P006.F005	
		VERSIÓN	001

34550069	CORDOBA VALENCIA LUZ EDITH	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	1 de enero de 2025
29561972	GUERRERO RAMOS BANIA	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	1 de enero de 2025
34596177	HOLGUIN MARRIAGA LUZ PIEDAD	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	1 de enero de 2025
16673901	HURTADO ANDRADE JUAN CARLOS	TECNICO AREA SALUD	1 de enero de 2025
31866984	MORALES RINCON JULIA DOLORES	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	1 de enero de 2025
31857026	OBREGON IBARRA EVELYN MARITZA	ASESOR	1 de enero de 2025
16627247	ORTEGA BENITEZ FABIO ALBERTO	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	1 de enero de 2025
31950138	VALENCIA ACEVEDO MERCEDES	TECNICO OPERATIVO	1 de enero de 2025
31896127	VASQUEZ CARDOZO LILIANA PATRICIA	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	1 de enero de 2025
31938038	DUEÑAS PENAGOS MARTHA CECILIA	SECRETARIO	2 de enero de 2025
16647961	GARCIA COLLAZOS JUAN CARLOS	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2 de enero de 2025
31861680	RAMIREZ MURILLO MARTHA LUCINDA	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	2 de enero de 2025
14883509	CRUZ ESCOBAR JUAN PABLO	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	3 de enero de 2025
38940564	VARELA POLANIA MARGIE STELLA	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	6 de enero de 2025
16588985	ORTIZ RODRIGUEZ ALVARO	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	1 de febrero de 2025
34536740	SARMIENTO GUERRERO NANCY AMPARO	SECRETARIO EJECUTIVO	1 de febrero de 2025
66947652	OTALVARO MARIN LILIANA	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	18 de febrero de 2025
14885361	CASTAÑO VALENCIA JOSE ARLEY	TECNICO AREA SALUD	3 de marzo de 2025
16783787	LONDOÑO TORO JHON JAIRO	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	14 de marzo de 2025

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO GESTIÓN Y DESARROLLO HUMANO	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) VINCULACION A TERCEROS REGISTRO PUBLICO	MATH02.06.02.P006.F005	
		VERSIÓN	001

En mérito de los razonamientos que proceden, dando cumplimiento a lo establecido en el inciso primero del Artículo 37 de la Ley 1437 de 2011, que indica "La comunicación se remitirá a la dirección o correo electrónico que se conozca si no hay otro medio más eficaz. De no ser posible dicha comunicación, o tratándose de terceros indeterminados, la información se divulgará a través de un medio masivo de comunicación nacional o local, según el caso, o a través de cualquier otro mecanismo eficaz, habida cuenta de las condiciones de los posibles interesados. De tales actuaciones se dejará constancia.", y se publicará la presente, en la página web [www. http://intranet2.cali.gov.co/](http://intranet2.cali.gov.co/), para que dentro de los cinco (05) días siguientes puedan constituirse como parte y hacer valer sus derechos, radicando solicitud en la entidad.

Se fija la presente, en la página web [www. http://intranet2.cali.gov.co/](http://intranet2.cali.gov.co/) de la Alcaldía de Santiago de Cali, por el termino de cinco días (05).


KARINA MANZONI FLOREZ

Subdirectora de Departamento Administrativo
Subdirección de Gestión Estratégica del Talento Humano

Elaboro: Alexander Quintero Rojas – Técnico Operativo (E) 
Proyecto: Diego Fernando Tamayo Arias – Profesional Universitario 
Reviso: Angela María Herrera Calero – Profesional Especializado (E) 
Luz Angela Navarro Betancourt – Profesional Universitario 

